

# EL CÓNDOR

GESTIÓN PARLAMENTARIA POR LA INTEGRACIÓN

-NÚMERO 33 - FEBRERO- 2015 -



ISSN 2422-0388



## PARLAMENTO ANDINO EXALTA PROPUESTA MEDIOAMBIENTAL DE ESTUDIANTES DE IBARRA - ECUADOR

El cuidado de la Madre Tierra es  
responsabilidad de todos

Representantes del Parlamento  
Andino se reunieron con  
Secretario General de la OEA

Representantes del Parlamento  
Andino se reunieron con  
Secretario General de UNASUR

Agenda cultural conjunta  
con Embajadas de la Región

**EDITORIAL**

*El cuidado de la Madre Tierra es responsabilidad de todos*

**MESA  
DIRECTIVA**

**Presidente**

Javier Reátegui  
Rosselló  
Perú

**Vicepresidentes**

Luis Fernando  
Duque García  
Colombia

Silvia Salgado  
Andrade  
Ecuador

Fernando Meza  
Moncada  
Chile

Eduardo  
Chiliquinga  
Mazón

**Secretario General**

Carlos Augusto Chacón Monsalve  
Pro Secretario de Asuntos Políticos

Pedro Miguel Montero González  
Pro Secretario de  
Asuntos Internacionales

Juan Carlos Zevallos Ugarde  
Director del Instituto de  
Altos Estudios para la  
Integración y el Desarrollo  
Legislativo

-IDL-

María Isabel Narváez  
Coordinadora de  
Comunicaciones y Prensa

Andrea Rico Fonseca  
Jose Aldemar Garzón  
Asistentes  
Comunicaciones y Prensa

Diseño y diagramación:  
Andrea Rico Fonseca

La realización de la COP 20 (Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático) en Lima - Perú, contó con representantes de 194 gobiernos para negociar los aspectos del próximo acuerdo climático que remplazará al protocolo de Kioto en París 2015. Esta Conferencia culminó con compromisos sobre la reducción de gases de efecto invernadero, algunas medidas financieras, otras de adaptación y mitigación, dejando abiertas expectativas hacia la reunión en la capital francesa, pero también, incertidumbres y dilemas. La sociedad civil mundial participó a través de la "Cumbre de los Pueblos" con propuestas sobre políticas agrarias, alimentarias y energéticas nacionales, cuestionando el modelo extractivista que contamina y deteriora la tierra.

El Parlamento Andino, a través de su Mesa Directiva y de la Comisión Tercera de Seguridad Regional y Desarrollo Sostenible, participó en la Reunión Internacional de Parlamentarios organizada por la Unión Interparlamentaria Mundial UIP, realizada en el marco de la COP20, sentando presencia y aportando propuestas responsables en defensa de los derechos de la Madre Tierra a favor del cuidado del medio ambiente, de los recursos naturales, de nuestra rica biodiversidad. Se señaló la importancia de los aportes de nuestros ancestros en aspectos tecnológicos para la agricultura, la preservación de las semillas, del agua, de la seguridad alimentaria, entre otros.

Para el presente año el Parlamento Andino se propone desarrollar un seguimiento a los acuerdos de la COP20 y preparar las propuestas que serán presentadas en la COP21. De igual forma, realizará una Conferencia Amazónica con la participación de los países miembros de la Comunidad Andina-CAN y Brasil como invitado, cuyas conclusiones serán centrales para las actividades de desarrollo normativo y gestión parlamentaria. Desde el lado de la capacitación, se han diseñado cursos de Educación Ambiental para docentes en Perú.

De otro lado, con la finalidad de buscar medidas vinculantes en cada país, se trabaja la armonización de leyes en relación a los Recursos Hídricos en la Región y en el diseño de una ley marco en la materia. Además, se diseña una investigación sobre Tecnologías Ancestrales para la mitigación y adaptación al cambio climático, cuyo objetivo es revalorar las sabidurías de los ancestros y poblaciones indígenas.



Parlamentaria Andina por Perú, Hilaria Supa Huamán, Presidenta de la Comisión Tercera de Seguridad Regional y Desarrollo Sostenible.

Por otra parte, desde la Comisión se espera recibir aportes del trabajo de los Parlamentarios Andinos Juveniles y los Parlamentarios Andinos Universitarios, que integran la Comisión Tercera en sus respectivos Parlamentos; destacando la iniciativa de los miembros de la Comisión Tercera del Parlamento Andino Juvenil de Ibarra (Ecuador): "Cuidado Medio Ambiental para Ibarra con proyección para Imbabura", quienes merecieron reconocimiento por parte de la Mesa Directiva por aportar a la mejora de la calidad de vida de su población.

El Parlamento Andino trabaja por contribuir al impulso de compromisos concretos desde los gobiernos de la CAN, pues el cuidado de la Madre Tierra es una responsabilidad de todos y todas, de la cual depende nuestra sobrevivencia como seres humanos. Las normas y leyes no son suficientes, hacen falta presupuestos y estrategias que conlleven a soluciones profundas y posibiliten formas de vidas sostenibles, equitativas y justas.

Por otra parte, desde la Comisión Tercera se adelanta un trabajo parlamentario orientado a atender la problemática que se presenta con relación al alto grado de victimización como consecuencia de la inseguridad ciudadana. En consecuencia, se adelantarán acciones para propender por mecanismos e iniciativas de desarrollo legislativo y políticas públicas de Seguridad Ciudadana para las mujeres, población vulnerable de la Región Andina. En concordancia con estas iniciativas, se continuará el trabajo para enfrentar la problemática del feminicidio, por lo que se está trabajando en la implementación del Observatorio Regional sobre Feminicidio, para que las instituciones responsables en cada país logren intercambiar datos confiables y colaboración interinstitucional en medidas de solución y políticas públicas.

## CONTENIDO

**EDITORIAL**

El cuidado de la Madre Tierra es responsabilidad de todos **2**

**GESTIÓN PARLAMENTARIA**

Misión del Parlamento Andino en Washington – Estados Unidos	<b>4</b>
Representantes del Parlamento Andino se reunieron con el Secretario General de Unasur	<b>5</b>
Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia posesiona a Legisladores Supraestatales	<b>6</b>
Taiwán ofrece apoyo técnico para pymes peruanas	<b>7</b>
Parlamento Andino presente en Fiesta Andina “Sisarik Pacha” en Agato-Otavalo	<b>8</b>
La planificación para el postconflicto nuevo plan de desarrollo colombiano	<b>9</b>

**GESTIÓN PARLAMENTO ANDINO**

Parlamentarios Andinos Juveniles de Ibarra-Ecuador fueron exaltados por sus propuestas a favor de los Ciudadanos Andinos	<b>10-11</b>
Embajada de Bolivia lanzó el Carnaval de Oruro y la marca país: Bolivia te espera en el Parlamento Andino	<b>12</b>
Parlamento Andino trabaja en Agenda Cultural conjunta con Embajadas de la Región	<b>13</b>

**OPINIÓN PARLAMENTARIA**

Parlamentario Alberto Adrianzén presentó su libro “Convergencia CAN-MERCOSUR: La hora de las definiciones”	<b>13</b>
La Integración Latinoamericana: Un proceso urgente para alcanzar el SUMAK KAWSAY	<b>14</b>
Parlamentario Hildebrando Tapia muestra preocupación por bloqueo a reforma migratoria en Estados Unidos	<b>15</b>
Gobierno de Estados Unidos apoya el proceso de Paz en Colombia	<b>15</b>

## Misión del Parlamento Andino en Washington – Estados Unidos



### Reunión de trabajo con la OEA

La delegación se reunió con el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), **José Miguel Insulza**, con el fin de establecer un trabajo conjunto para acercar la actividad parlamentaria a los ciudadanos de la región.

De izquierda a derecha: Prosecretario de Asuntos Políticos, **Carlos Augusto Chacón**; Parlamentario ecuatoriano, **Patricio Zambrano Restrepo**; Parlamentario colombiano, **Juan Carlos Restrepo Escobar**; el Secretario General de la OEA, **José Miguel Insulza**; el Secretario General del Parlamento Andino, **Eduardo Chilinguina Mazón** y el Vicepresidente por Colombia, **Luis Fernando Duque García**.

Una delegación del Parlamento Andino, integrada por el Vicepresidente por Colombia, **Luis Fernando Duque García**; su compatriota, Parlamentario **Juan Carlos Restrepo Escobar**; el Parlamentario por Ecuador, **Patricio Zambrano Restrepo** (Presidente Comisión Segunda); el Secretario General, **Eduardo Chilinguina Mazón** y el Prosecretario de Asuntos Políticos, **Carlos Augusto Chacón**, visitó la ciudad de Washington (Estados Unidos) el pasado 5 y 6 de febrero, con el fin de adelantar varias reuniones de trabajo con la OEA y con la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos.

### Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos

Los representantes del organismo sostuvieron una reunión de trabajo con la Biblioteca Legal del Congreso de los Estados Unidos y con el Servicio de Investigación del Congreso, en la cual se identificaron una serie de potenciales lineamientos estratégicos de cooperación que contribuyan al fortalecimiento de las capacidades de gestión parlamentaria y desarrollo normativo que viene adelantando el Parlamento Andino en esta nueva etapa institucional.

Entre los principales aspectos para la cooperación interinstitucional se destacan: el intercambio de material físico especializado en asuntos normativos y legislativos de la Región Andina; la formación y capacitación de personal, así como el intercambio profesional; y el acceso a información no confidencial, con la cual se pueda apoyar técnicamente los procesos de armonización legislativa y desarrollo normativo de leyes marco que adelanta el Parlamento Andino.

De igual forma, se consideró como uno de los aspectos de la cooperación, la implementación de una estación de enlace de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos para los países de la Región Andina que funcione en las instalaciones de la Oficina Central del organismo en Bogotá (Colombia).

El encuentro oficial se desarrolló en la sede de la institución hemisférica en Washington DC., donde fue propuesta la suscripción de un nuevo Convenio de Cooperación que aborde temas como: una política de becas y capacitación para los Parlamentarios Andinos Juveniles y Universitarios; asesoría jurídica, técnica y política especializada de la OEA para la elaboración de Leyes Marco para la Región Andina, en áreas como educación, transparencia, desarrollo sostenible y medio ambiente; además de la realización de actividades conjuntas en asuntos parlamentarios vinculados al desarrollo normativo.

Así mismo, los Parlamentarios y autoridades del organismo legislativo regional acordaron con el Secretario Insulza profundizar las relaciones entre la OEA y el Parlamento Andino a través de la Sección de Apoyo a las Instituciones Representativas de la Secretaría de Asuntos Políticos. Para las Sesiones de marzo se tiene prevista la participación del Secretario Insulza con el fin de ser condecorado por la Plenaria y suscribir el mencionado Convenio. De igual forma, la autoridad de la OEA brindará una conferencia magistral con relación a la iniciativa que viene adelantando el Parlamento Andino sobre *“la Paz de Colombia es la Paz de la Región”*. El Secretario General de la OEA, **José Miguel Insulza**, terminará sus funciones en mayo. Su sucesor será elegido en los próximos meses.

### Reunión de trabajo con las Embajadas de Ecuador y Colombia ante la OEA

La delegación del organismo supranacional sostuvo una positiva reunión de trabajo con los Embajadores de Ecuador y Colombia ante la Organización de Estados Americanos -OEA, **Marco Albuja** y **Andrés González Díaz**, respectivamente.

El Embajador **Albuja** propuso la promoción de un observatorio regional a nivel parlamentario y multilateral que mida los avances de las políticas sociales y la elaboración de recomendaciones que contribuyan al fortalecimiento de políticas públicas.

## Representantes del Parlamento Andino se reunieron con el Secretario General de Unasur



De izquierda a derecha: Parlamentario ecuatoriano, Pedro de la Cruz; Vicepresidente por Colombia, Luis Fernando Duque García; Secretario General de Unasur, Ernesto Samper Pizano; Vicepresidenta por Ecuador, Silvia Salgado Andrade; Secretario General del Parlamento Andino, Eduardo Chiliquina Mazón y Parlamentario Andino por Ecuador, Roberto Gómez Alcívar.

El Parlamento Andino dentro de su política de relaciones con organismos multilaterales y de integración, así como en su misión institucional, está comprometido en establecer lazos para el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos andinos que migran o están involucrados en temas con bloques regionales comunes.

Con el fin de consolidar una agenda Suramericana, poniendo a disposición la gestión parlamentaria y recursos humanos e institucionales, una delegación del Parlamento Andino compuesta por la Vicepresidenta por Ecuador, **Silvia Salgado Andrade**; el Vicepresidente por Colombia, **Luis Fernando Duque García**; los Parlamentarios ecuatorianos **Pedro De la Cruz** y **Roberto Gómez Alcívar**, junto al Secretario General, **Eduardo Chiliquina Mazón**, se reunió con el Secretario General de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), **Ernesto Samper Pizano**.



## ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA POSESIONA A LEGISLADORES SUPRAESTATALES



Foto tomada de: www.mirabolivia.com

El Vicepresidente y Presidente de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, **Álvaro García**, posesionó el pasado 26 de enero, con la presencia del Presidente **Evo Morales Ayma**, a los 18 legisladores supraestatales (9 titulares y 9 suplentes), quienes tendrán la misión de representar a su país ante los organismos legislativos regionales como: Parlamento Andino, Parlamento del Mercosur, Parlamento Sudamericano, Parlamento Latinoamericano, Parlamento Indígena y Parlamento Amazónico.

Los legisladores, elegidos uno por cada Departamento en los comicios realizados el 12 de octubre de 2014,

tendrán como misión maximizar los beneficios para el pueblo boliviano, contribuir en la proyección económica y política ante los bloques regionales, y difundir algunos temas centrales en la agenda gubernamental.

El pasado 13 de febrero, la Comisión Permanente de Organismos Supraestatales de Bolivia definió la distribución de las representaciones de Bolivia en los mencionados seis parlamentos internacionales.

El Vicepresidente **García** informó a medios de su país que por consenso se determinó que ante el Parlamento Andino serán representantes:

- **Movimiento al Socialismo (MAS):**

**Hebert Choque por el Departamento de Oruro**

**Edith Mendoza por el Departamento de Cochabamba**

**Alberto Moreno por el Departamento de Pando**

**Eustaquio Cadena Choque por el Departamento de La Paz**

**Flora Aguilar por el Departamento de Chuquisaca**

Los 5 representantes fueron elegidos por primera vez a través del voto directo en las elecciones de octubre de 2014. En las Sesiones Extraordinarias del Parlamento Andino, a desarrollarse entre el 26 y 27 febrero en la sede central en Bogotá (Colombia), los Legisladores designados serán posesionados y juramentarán como nuevos integrantes de la Representación de Bolivia ante el organismo legislativo regional.

**EL PARLAMENTO ANDINO SE SUMA AL CLAMOR DE LOS COLOMBIANOS EN CONTRA DE LA VIOLENCIA INFANTIL**



## TAIWÁN OFRECE APOYO TÉCNICO PARA PYMES PERUANAS



El Presidente del Parlamento Andino, Javier Reátegui Rosselló, los Parlamentarios peruanos Rafael Rey Rey e Hildebrando Tapia junto a los Congresistas de la República China: Yu Emi-Nu, Yao Wen-Chih y Chen Chieh-Ju y el Embajador Jaime Chin-Mu Wu, representante de la Oficina Económica y Cultural de Taipéi.

El Presidente del Parlamento Andino, Javier Reátegui Rosselló, y los Parlamentarios Andinos por Perú, Rafael Rey Rey e Hildebrando Tapia Samaniego, dieron la bienvenida a los Congresistas de la \*República de China: Yu Emi-Nu, Yao Wen-Chih y Chen Chieh-Ju, con quienes se reunieron para evaluar la firma de un convenio estratégico de intercambio de lazos culturales y apoyo a la pequeña y mediana empresa de ambos países. Al encuentro asistió también el Embajador Jaime Chin-Mu Wu, representante de la Oficina Económica y Cultural de Taipéi.

Luego de la reunión, Reátegui comentó que el objetivo es poten-

ciar el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, de manera que se pueda aprender de las exitosas experiencias empresariales que existen en Taiwán, y se logren acuerdos de transferencia de conocimiento, innovación y tecnología hacia las pymes, a través de proyectos de inversión y cooperación técnica.

“Así lo expresó recientemente su Embajador y representante de la Oficina Económica y Cultural de Taiwán, Jaime Chin-Mu Wu, cuando reveló que existen empresarios de su país que evalúan invertir en el Perú cerca de US\$ 1,000 millones para desarrollar una planta de metano en cuatro años, luego que finalice el Gasoducto

del Sur Peruano. Además, tienen especial interés de invertir en turismo y agroindustria, siento esta última un gran potencia por proyectos como Olmos y Chavimochic”, acotó Reátegui.

El Presidente del Parlamento Andino manifestó que “este tipo de anuncios y visitas ponen el tema energético en la agenda inmediata del país, donde tenemos que pensar en nuestro potencial exportador de energía eléctrica. Podría convertirse en el segundo rubro de exportación del país si hacemos las inversiones adecuadas en centrales hidroeléctricas y producción de energía limpia”, finalizó.



## REUNIÓN DE COMISIONES PERMANENTES DE EUROLAT

**PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**17, 18 Y 19 DE MARZO 2015**

## Parlamento Andino presente en Fiesta Andina “Sisarik Pacha” en Agato-Otavallo



Vicepresidenta por Ecuador, Silvia Salgado Andrade, Madrina Prioste del “Sisarik Pacha”.

Con un desfile de dirigentes comunitarios, prioste, autoridades, deportistas, migrantes retornados, se dio por inaugurado el ‘Sisarik Pacha’ (tiempo del florecimiento) en la comunidad de Agato de Otavallo (Ecuador), cuya programación se desarrolló entre el 9 y 18 de febrero.

Esta fiesta andina ha sido recuperada desde hace más de cincuenta años por estas comunidades, cuyo significado es el agradecimiento a la pachamama (tierra), es la época donde los sembríos florecen y abundan los frutos, y se ha ido revalorizando su importancia a tal punto que son varias comunidades que lo celebran y que en el caso de Ecuador coinciden con las fiestas del Carnaval.

La migración del pueblo kichwa en el mundo no es nada nuevo, y son estas festividades el gran motivo de retornar para celebrarlas, en especial se resaltó la realización de un Campeonato de Fútbol, donde los equipos identificaron el país donde residen o que han asumido ser sus hinchas. Por ello, esta fiesta fomenta también la unión familiar y de las Comunidades, de ahí que se le conoce como ‘Agato Hatun Tuta’.

La Vicepresidenta del Parlamento Andino por Ecuador, **Silvia Salgado Andrade**, nombrada madrina de esta celebración, manifestó que el organismo al que representa promueve y motiva la revalorización cultural andina, especialmente en las nuevas generaciones, para que la memoria histórica cultural se difunda; lo propio ocurre en Bolivia y Perú.

Esta celebración incluye la ceremonia ancestral conocida como “*Tumarina*”, que consiste en tomar un baño con el agua de las vertientes, acompañado con flores. El Parla-

mento Andino Juvenil estuvo presente en el acto inaugural y fue precisamente su Presidenta, **Wendy Terán** (joven kichwa), quién resaltó la importancia de esta fiesta y el compromiso de este organismo de integración regional.

Eventos musicales con artistas nacionales e invitados de Bolivia y Perú complementaron la programación de estas festividades, destacando que de esta forma de integración se construye la interculturalidad entre los pueblos andinos.

**LAS FESTIVIDADES SE DESARROLLARON ENTRE EL 9 Y 18 DE FEBRERO EN AGATO-OTAVALO, ECUADOR.**



Desfile de dirigentes comunitarios, prioste y autoridades en la Fiesta Andina.

## La planificación para el Postconflicto Nuevo Plan de Desarrollo colombiano

En Colombia, cada cuatro años, cuando se da inicio a una nueva administración se presenta al Congreso de la República un proyecto de ley que establece las bases y los lineamientos estratégicos de las políticas públicas formuladas por el Presidente de la República, denominado "Plan Nacional de Desarrollo". Éste es un instrumento formal y legal que traza los objetivos del Gobierno y que permite al final del ejercicio evaluar la gestión de la administración. El texto contiene una parte general, que señala los propósitos y objetivos nacionales a largo plazo, las metas y prioridades a mediano plazo y las estrategias y orientaciones generales y, el plan de inversiones públicas compuesto por los presupuestos plurianuales de los proyectos y programas de inversión que se adelantarán durante el cuatrienio.

El plan que nos ocupa este año se denomina "TODOS POR UN NUEVO PAIS", título que se identifica con los colombianos en la esperanza de paz a través del proceso de la Habana, el diseño de proyectos para el postconflicto y la posibilidad de invertir más en lo social que en la guerra apuntándole a vivir en un país en armonía, más equitativo y educado, y es que sin duda el momento histórico por el que atravesamos los colombianos en el que el diálogo con los grupos insurgentes se está desarrollando paralelamente al proceso de consolidación de este instrumento de planificación y de gestión, nos llena de esperanza.

Por ello, buena parte del articulado trabaja temas de verdad, justicia, reparación y democracia con programas de reintegración social y económica que orienta dineros para procesos de desmovilización colectiva o para el incremento de desmovilizaciones individuales, las cuales se han presentado a lo largo de los últimos años y que no contaban con suficientes recursos; así mismo, se diseñó un enfoque eminentemente social para las víctimas del conflicto que según el Centro de Memoria Histórica alcanzan la cifra de seis millones de personas a

las cuales, el Estado colombiano les debe atención psicosocial, salud integral rehabilitación y recuperación emocional, entre otros aspectos.

Los colombianos no podemos negar ante el mundo, que cerca de 70 años de violencia han dejado muchas huellas en el imaginario colectivo nacional e internacional y ello nos ha obligado a ser creativos a la hora de diseñar programas que permitan la reconstrucción de nuestra sociedad; por eso, dentro de los planes del gobierno se estructura un Consejo Interinstitucional del Postconflicto a fin de facilitar la coordinación interinstitucional en la toma de decisiones que articule la implementación de los acuerdos que se protocolicen en la Habana y como complemento de todo este marco para la paz se da vida a un Sistema Integral de Prevención y Gestión de Conflictos, que permitirá generar alertas tempranas para evitar nuevos conflictos en el país.

Este nuevo Plan del Gobierno Santos que fue socializado a través de encuentros en las diferentes regiones del país, con diversos grupos culturales y étnicos se soporta en cinco estrategias a saber: i) Infraestructura y Competitividad Estratégicas, ii) Movilidad Social, iii) Transformación del Campo y Crecimiento Verde, iv) Consolidación del Estado Social de Derecho y, v) Buen Gobierno.

El proyecto presenta igualmente un trabajo regionalizado que buscará dar impulso a las siguientes zonas del país: Caribe: próspero y sin pobreza extrema; Eje Cafetero y Antioquia: capital humano innovador en territorios incluyentes; Centro Oriente: conectividad para la integración y desarrollo productivo sostenible de la región; Pacífico: equidad, integración y aprovechamiento sostenible de mercados; Llanos Orientales: ambiente, agroindustria y desarrollo humano y el Sur de Colombia: desarrollo del campo y conservación ambiental.



Mauricio Gómez Amín  
Parlamentario Andino por Colombia  
Representante a la Cámara.

Así mismo, el texto adaptó algunas demandas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en materia de mejores prácticas en las políticas públicas y en los retos propuesto dentro de la Agenda de Desarrollo post 2015 de las Naciones Unidas.

De todas maneras lo más importante del Plan del cuatrienio 2014-2018 es garantizar la sostenibilidad de los proyectos y de las inversiones programadas a fin de lograr una real equidad, mejor calidad de vida, mayores oportunidades para todos los ciudadanos, respeto de los derechos e inclusión social en todo el territorio nacional.

La mayor falencia y que ha sido tema de discrepancia por décadas está en el campo colombiano, por eso este Plan busca organizar las zonas rurales optimizando el uso eficiente del suelo, identificando los terrenos y propiciando la seguridad jurídica para quien explota actualmente la tierra.

Un aspecto que llama la atención es el impulso al desarrollo y la inversión a través de Asociaciones Público Privadas que permitirán iniciar trabajos de infraestructura con capitales privados o en asocio con capitales privados a fin de que el Estado Colombiano subsane debilidades y lleve a buen término los proyectos que se propone. Una iniciativa que llama la atención es el apoyo rotundo a la implementación de los sistemas integrados de transporte público y modernización de las ciudades que sin duda alguna se convertirá en un elemento fundamental en el desarrollo regional.

## PARLAMENTARIOS ANDINOS JUVENILES DE IBARRA-ECUADOR FUERON EXALTADOS POR SUS PROPUESTAS A FAVOR DE LOS CIUDADANOS ANDINOS



La Comisión Tercera del Parlamento Andino Juvenil de Ibarra, junto a la Vicepresidenta por Ecuador, Silvia Salgado Andrade; la Viceprefecta de la Provincia de Imbabura, Ingeniera Gabriela Jaramillo y el Alcalde de San Miguel de Ibarra, Ingeniero Álvaro Castillo.

El Parlamento Andino dentro de su política educativa, continua trabajando con estudiantes de bachillerato y universitarios replicando el modelo del organismo de integración regional. En esta ocasión, con la tercera versión del Parlamento Juvenil. Luego de las versiones realizadas en Ibagué (Colombia) y Cochabamba (Bolivia), el destino a seguir fue la provincia de Imbabura en Ecuador.

Con la ponencia: *“Cuidado Medioambiental para Ibarra con proyección para Imbabura”*, los estudiantes que integran la Comisión Tercera de Seguridad Regional y Desarrollo Sostenible del Parlamento Andino Juvenil de Ibarra (**Santiago Israel Arcos, Bryan Javier Velastegui, Santiago Jara, Ervin Cabascango, Andrea Duarte, Braulio Rosero, Marcelo Martínez y Rocío Puma**) fueron exaltados por la Mesa Directiva del organismo el pasado 22 de agosto, en las instalaciones del Gobierno Municipal de esa ciudad.

Dentro de las cinco propuestas que tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de los ciudadanos andinos, la Comisión Tercera, integrada por estudiantes de las Unidades Educativas Víctor Manuel Guzmán y 17 de julio, propuso la conformación de organizaciones juveniles, las cuales mediante capacitaciones, talleres y ejercicios de sensibilización motiven a los estudiantes a practicar actividades sobre el reciclaje y el adecuado manejo de residuos a nivel provincial, proyectando así, la implementación de estos modelos en los países de la Región Andina.

El acto oficial contó con la presencia de la Vicepresidenta del Parlamento Andino por Ecuador, **Silvia Salgado Andrade**; el Secretario General, **Eduardo Chilinguina Mazón**; la Viceprefecta de la Provincia de Imbabura, Ingeniera **Gabriela Jara-**

**millo**; el Alcalde de San Miguel de Ibarra, Ingeniero **Álvaro Castillo** y la totalidad de los estudiantes que trabajaron en el modelo que replica al organismo legislativo regional.

La Vicepresidenta del Parlamento Andino por Ecuador, **Silvia Salgado Andrade**, explicó que *“el Parlamento Andino Juvenil es un ejercicio democrático dirigido a estudiantes de los países de la Comunidad Andina (CAN), que busca incentivar y orientar la participación de los jóvenes en política integracionista, bajo sólidos principios éticos, el respeto por criterios divergentes, generar propuestas de desarrollo por consensos, procurando el trabajo conjunto y solidario para la consecución de objetivos comunes”*.



Parlamentarios Juveniles en entrevista con medios locales.



Presidenta del Parlamento Andino Juvenil de Ibarra - Ecuador, Wendy Terán, dirigiéndose al auditorio en la instalación de la Ceremonia.

Por su parte el Secretario General del organismo, **Eduardo Chilibingua Mazón**, explicó a los medios de comunicación que se espera replicar este modelo a más ciudades de Ecuador y de la Región Andina, además, como segunda fase del ejercicio democrático, los estudiantes vinculados recibirán una completa capacitación virtual en valores democráticos y políticos, con lo cual, puedan retroalimentar su experiencia y sigan formándose como líderes.



Comisión Tercera de Seguridad Regional y Medio Ambiente del Parlamento Andino Juvenil integrada por los estudiantes de las unidades educativas Víctor Manuel Guzmán y 17 de Julio ganaron con la Ponencia sobre Cuidado Ambiental.

Para la tercera versión del Parlamento Andino Juvenil se escogió la Provincia de Imbabura, donde 50 estudiantes de las diferentes Instituciones Educativas integran el modelo, para el cual conformaron las distintas Comisiones Permanentes con que cuenta el Parlamento Andino y presentaron propuestas ciudadanas aplicadas a lo local, pero desde un análisis regional en temáticas como: Educación, Ambiente, Emprendimiento, Turismo y Derechos Humanos.

Como un reconocimiento a la labor de los estudiantes que conforman la Comisión Tercera, el Parlamento Andino los incentivará con un viaje a la ciudad de Bogotá, para conocer la sede central del organismo, participar en diferentes talleres de liderazgo político y hacer un recorrido los sitios culturales más importantes y significativos de la ciudad.



Los jóvenes recibieron el certificado y credencial que los distingue como Parlamentarios Andinos Juveniles.

El Parlamento Andino Juvenil es un ejercicio democrático dirigido a estudiantes de los países de la Comunidad Andina, que busca incentivar y orientar la participación de los jóvenes en política integracionista.

## Embajada de Bolivia lanzó el Carnaval de Oruro y la marca país: “Bolivia te espera” en el Parlamento Andino

En la sede central del organismo legislativo regional en Bogotá-Colombia, representantes de la Embajada de Bolivia en Colombia, representantes del Viceministerio de Turismo y la Reina de las festividades, invitaron a los ciudadanos andinos a disfrutar de esta riqueza cultural.

La Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia en Colombia, en cabeza del Embajador **Mario Carvajal Lozano**, hizo el lanzamiento promocional del Carnaval de Bolivia 2015 y la marca país: “*Bolivia te espera*” este 9 de febrero, en la sede central del Parlamento Andino en Bogotá (Colombia).

El acto oficial contó con la muestra cultural de los trajes típicos de las distintas comparsas que desfilan en los carnavales bolivianos, así como la presencia del representante del Viceministerio de Turismo de Bolivia, Joaquín Rodas; la Reina del Carnaval, **Anabel Angus**, y el Secretario General del Parlamento Andino, **Eduardo Chiliquinga Mazón**.

El Embajador **Carvajal** agradeció al organismo supranacional por “*brindarnos el espacio y apoyo para difundir nuestra riqueza cultural, además de hermanar a los países andinos*”, de igual forma, invitó a los ciudadanos andinos a disfrutar de la diversidad de su país en la festividades de Oruro, Santa Cruz, Tarija, Potosí, La Paz, entre otros.

El representante del Gobierno boliviano, Joaquín Rodas, explicó que el Carnaval es una muestra inigualable de alegría, celebración y belleza, considerado entre las mejores celebraciones del mundo, por tanto invitó a los Carnavales de Oruro que se celebrarán el 14 y 15 de febrero.



El representante del Viceministerio de Turismo de Bolivia, Joaquín Rodas; representante de la marca ‘Paceña’; la Reina del Carnaval, Anabel Angus; el Embajador de Bolivia en Colombia, Mario Carvajal Lozano.

Por su parte la Reina del Carnaval, **Anabel Angus**, invitó a la comunidad boliviana residente en Colombia y a todos los ciudadanos andinos a participar de estas “*festividades únicas, que representa la unión del pueblo boliviano y se han mantenido por más de 400 años*”. Además, invitó a los ciudadanos de la Región a ser portadores de la riqueza cultural de Bolivia, pues “*el carnaval boliviano es una experiencia que tienes que vivir*”.

*común, donde las personas son el eje central de la integración regional*”, explicó el Secretario General del organismo, **Eduardo Chiliquinga Mazón**, quien fue designado como portador de la riqueza del Carnaval de Bolivia.

El Carnaval de Oruro fue declarado por la Unesco como obra maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, además, la Plenaria del Parlamento Andino, durante las Sesiones del pasado octubre de 2012, declaró al Carnaval de Oruro como “*Patrimonio Inmaterial*” de la Comunidad Andina (CAN), acto en el cual, además, fueron distinguidas las Instituciones Folclóricas centenarias de la festividad: Gran Tradicional Auténtica “*Diablada Oruro*” fundada el 25 de noviembre de 1904; Fraternidad Hijos del Sol “*Los Incas*” fundada el 19 de marzo de 1906; Fraternidad Tobas “*Zona Central*” fundada el 1 de julio de 1911 y Conjunto Folklórico Morenada “*Zona Norte*” fundada el 9 de marzo de 1913, por su aporte al desarrollo cultural.



Muestra Cultural de trajes típicos de diferentes comparsas del carnaval.

“*El Parlamento Andino esta empeñado en dar prioridad a estos espacios de integración, que reflejan la riqueza cultural y el valor de la integración humana, a todos nuestros países los atraviesa una identidad*”

## Parlamento Andino trabaja Agenda Cultural conjunta con Embajadas de la Región



De izquierda a derecha: Ministro de la Embajada de Chile, Ricardo Rojas; el Embajador de Perú en Colombia, Néstor Popolizio Bardales; la Jefa de Misión de la Embajada de Bolivia en Colombia, Zahir Ferrufino Dulón; el Secretario General del Parlamento Andino, Eduardo Chiliquina Mazón y el Embajador de Ecuador en Colombia, Raúl Vallejo Corral.

El Secretario General del Parlamento Andino, **Eduardo Chiliquina Mazón**, se reunió el miércoles 21 de enero con los Embajadores Andinos en Colombia: de Ecuador, **Raúl Vallejo Corral**, y de Perú, **Néstor Popolizio Bardales**, así como la Jefa de Misión Bolivia en Colombia, **Zahir Ferrufino Dulón** y el Ministro encargado de la Embajada de Chile, **Ricardo Rojas**, para trabajar en la construcción de una Agenda Cultural conjunta de cara a las actividades institucionales del 2015.

## OPINIÓN PARLAMENTARIA

### Parlamentario Alberto Adrianzén presentó su libro “Convergencia CAN-MERCOSUR: La hora de las definiciones”

En Lima-Perú el Parlamentario Andino, **Alberto Adrianzén Merino**, presentó el libro: “*Convergencia CAN-MERCOSUR: La hora de las definiciones*”, texto que editó y fue publicado por la Universidad Andina Simón Bolívar.

La creación, con los valiosos aportes de **Alan Fairlie**, **Oriana Suárez**, **Walter Varillas** y **Adalid Contreras**, y un conjunto de anexos sobre el tema, reflexiona sobre lo que implica la convergencia entre la Comunidad Andina (CAN) y el Mercado Común del Sur (Mercosur), camino hacia la construcción de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur).

Los comentarios estuvieron a cargo del Ex-canciller de Perú, **Rafael Roncagliolo**; el Directivo de la Secretaría General de la CAN, **César Montaña**; la asesora del Parlamento Andino, **Lucía Alvites** y del Parlamentario Andino, **Alberto Adrianzén**.

El editor indica que la convergencia entre los procesos de integración suramericanos constituye uno de los principios fundamentales de la creación de la Unasur, por eso “en este contexto, adquiere especial relevancia reflexiones que realizan, a través de esta publicación, destacados especialistas en integración y más aún cuando lo hacen desde diferentes perspectivas: comercial, institucional y social”.



Parlamentario Andino por Perú, Alberto Adrianzén Merino.

“Actualmente, la CAN está inmersa en un proceso de reformas que le permitirá no solo fortalecer y dinamizar la integración andina sino impulsar la convergencia a nivel suramericano, frente a esto los enfoques de los autores son importantes aportes a la integración y a los esfuerzos de construcción de la convergencia que desde el mencionado organismo se vienen impulsando”, concluyó **Adrianzén** en la presentación.

El texto completo del libro lo puede encontrar en el siguiente enlace: [http://issuu.com/parlandino/docs/convergencia\\_can-mercosur\\_la\\_hora](http://issuu.com/parlandino/docs/convergencia_can-mercosur_la_hora)

## La Integración Latinoamericana: Un proceso urgente para alcanzar el SUMAK KAWSAY

Recordémoslo, el *Sumak Kawsay* es una propuesta política y filosófica que nos invita a llevar una forma de vida coherente con los principios de equidad, solidaridad y complementariedad. Plantea la necesidad de alcanzar la felicidad lejos de la opulencia y del crecimiento económico, alineándonos con la búsqueda de la armonía en la interculturalidad y en el equilibrio ambiental.

Sin embargo, aterrizar el paradigma del Sumak Kawsay en la realidad, implica superar un conjunto de brechas complejas, entre las cuales se encuentra, como prioridad, la integración latinoamericana.

Actualmente, el orden internacional está orientado por una fuerte dinámica transformadora, y dentro de este camino, el Ecuador, en concordancia con lo que estipula su Constitución (art. 423), apunta a impulsar la ruptura del sistema inequitativo mediante la consolidación de mecanismos de integración entre los países latinoamericanos, particularmente entre los países de América del Sur. El Ecuador ha ubicado al proceso de integración dentro de una lógica que pone por delante el sustento a la soberanía de los Estados latinoamericanos así como el intercambio económico y social en el marco de la construcción de relaciones de paz y solidaridad en la región. Lo anterior va de la mano con la concreción de espacios e infraestructura común, de regímenes comerciales justos y de complementariedades que potencien las capacidades de los Estados involucrados.

El Parlamento Andino – Ecuador, en consonancia con el Plan Nacional del Buen Vivir se ha planteado la necesidad de profundizar los procesos solidarios y complementarios de integración con América Latina y el Caribe, a través del impulso al fortalecimiento institucional del Parlamento Andino y su relación con los organismos de integración latinoamericanos, en particular: CELAC, UNASUR y MERCOSUR, como espacios de convergencia social, política y cultural.



Parlamentario Andino por Ecuador,  
Pedro de la Cruz .

La contribución del proceso de integración para alcanzar el Sumak Kawsay tiene por delante varios retos urgentes que deben ser abordados con frontalidad y decisión política, aquí dejamos planteados algunos de ellos: la concreción de la ciudadanía común; la integración energética; la conformación del Banco del Sur; la defensa de la biodiversidad; la democratización de la comunicación e información como un servicio público; entre otros.

***“El éxito del proceso de integración requiere de grandes decisiones políticas, pero, ante todo, de la voluntad y decisión de sus representantes para abonar generosa y permanentemente la conciencia social, a fin de hacer del espacio parlamentario un terreno fértil donde florezca la democracia”***

***Pedro de la Cruz***

## Parlamentario Hildebrando Tapia muestra preocupación por bloqueo a reforma migratoria en Estados Unidos

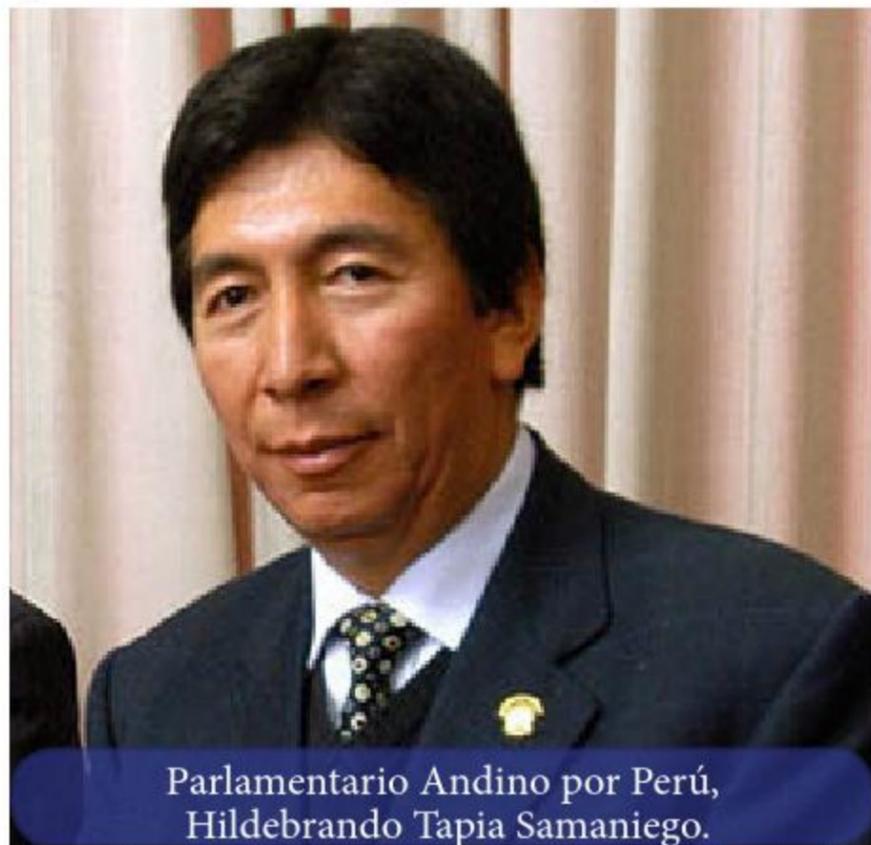
El Parlamentario Andino por Perú, **Hildebrando Tapia Samaniego**, informó que alrededor de 1 millón de miembros de la Comunidad Andina (CAN), entre ellos ciudadanos peruanos, colombianos, ecuatorianos y bolivianos, no podrían regularizar su situación migratoria en los Estados Unidos, de prosperar el bloqueo que ejecutarán los republicanos a la acción ejecutiva sobre in-

Cerca de 1 millón de Ciudadanos Andinos en el país norteamericano no podrían legalizar su situación migratoria de persistir el bloqueo del Partido Republicano a las acciones de reforma del Presidente Obama.

migración anunciada por el Presidente **Barack Obama**.

El integrante de la Comisión Cuarta de Asuntos Económicos del Parlamento Andino, mostró su profunda preocupación ante el anuncio hecho por los representantes republicanos del Congreso de los Estados Unidos, quienes vienen elaborando una serie de medidas para eliminar los alivios migratorios propuestos por el mandatario.

Reveló que la estrategia de los republicanos es ejercer una especie de chantaje a Obama. La Cámara baja de los Estados Unidos, en donde la mayoría la ejerce este partido, está votando una Ley de Financiamiento del Departamento de Seguridad Nacional (DHS), cuyo presupuesto expira el 27 de febrero. Esta estrategia provee recursos económicos para el funcionamiento normal de las labores fronterizas y de antiterrorismo,



Parlamentario Andino por Perú, Hildebrando Tapia Samaniego.

incluyendo medidas excepcionales para evitar la legalización temporal de alrededor de 5 millones de irregulares, entre ellos cerca de 1 millón de Ciudadanos Andinos.

Sumado a esto, los miembros republicanos han puesto en la mira al programa que ya protege de la deportación a más de 600,000 "dreamers", entre ellos miles de jóvenes peruanos, colombianos, ecuatorianos y bolivianos.

Por último, *Tapia* anunció que presentará un pedido para que el Parlamento Andino solicite a los miembros republicanos no bloquear las medidas dadas en el gobierno del presidente Obama en favor de millones de indocumentados.

## Gobierno de Estados Unidos apoya el proceso de Paz en Colombia

Durante el viernes 20 de febrero en el Congreso de la República de Colombia se realizó un encuentro entre Senadores norteamericanos y colombianos con la participación del Vicepresidente del Parlamento Andino, **Luis Fernando Duque García**, todo con el propósito de apoyar el Proceso de Paz en Colombia.

El Gobierno del Presidente **Barack Obama** acaba de nombrar un delegado para que apoye a Colombia en su proceso de paz. Este gesto, legítima y le da más importancia a todos los esfuerzos que ha estado realizando el Presidente Juan Manuel Santos con el objetivo de finalizar el conflicto armado en la Región.



Presidente del Senado de Colombia, José David Name; el Vicepresidente por Colombia del Parlamento Andino, Luis Fernando Duque García, Senador Antonio Navarro Wolff junto a la delegación de Senadores norteamericanos.



Oficina Central  
Secretaría General  
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA  
AK 14 No. 70 A – 61  
Teléfono: (571) 326 6000  
Fax: (571) 348 2805



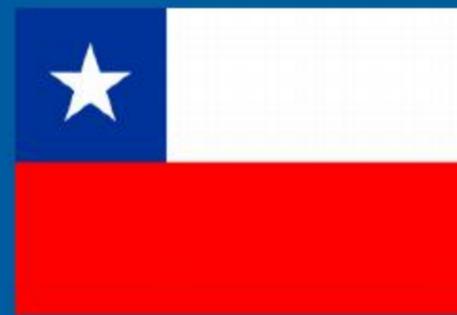
Representación Parlamentaria  
LA PAZ - BOLIVIA  
Calle Junín No. 664  
Edificio Excomupol – Piso 2  
Telefax: (5912) 214 49 75



Representación Parlamentaria  
QUITO – ECUADOR  
El Sol No. 39 – 270 y  
Avenida Gaspar Villarroel  
Telefax: (5932) 292 26 53 / 56



Representación Parlamentaria  
LIMA – PERÚ  
Jr. Huallaga No. 358 Oficina 207  
Edificio Luis Alberto Sánchez  
Telefax: (511) 311 7756



Representación Parlamentaria  
VALPARAISO – CHILE  
Cámara de Diputados  
Avenida Pedro Montt s/n  
Teléfono: (5632) 250 5487/86

**Para comentarios y sugerencias  
escribanos a [info@parlamentoandino.org](mailto:info@parlamentoandino.org)  
[www.parlamentoandino.org](http://www.parlamentoandino.org)**

 @Parlandino  /Parlandino  Parlamentoandino

